

**Promoción X Regional**

**2023**

Programa del curso

Derecho Internacional Público

Profesora: Dra. Candy de Ostorga  
Fecha: 1 de septiembre al 7 de octubre del 2023  
Lugar: El Salvador, Online [icap.ac.cr](http://icap.ac.cr)

## Tabla de contenido

### Contenido

Ficha Técnica del Curso.....	2
Descripción.....	3
Objetivo general del programa .....	4
Casos de estudio para análisis del programa y debates en foro.....	4
Metodología del curso.....	5
Planeación de las actividades de aprendizaje para el curso.....	6
RECURSOS DIDÁCTICOS .....	11
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	11
Participación en sesiones virtuales.....	11
FORO DEBATE .....	12
Presentación de ensayos de Casos.....	12
Valoración de participación en el programa, foro y defensa de casos. ....	13
Nota Biográfica .....	14

### Ficha Técnica del Curso

Nombre del Programa	Derecho Internacional Público
Código de curso	GP-1017
Créditos	4
Fechas sincrónicas	1 septiembre al 30 de septiembre 2023 (12 sesiones sincronicas)
Número de horas	4 horas sincrónicas por semana 20 horas asincrónicas por semana
Duración	5 semanas, 2 días por semana
Naturaleza	Téorico/práctico
Modalidad	Virtual
Horas sincrónicas semanales	4 horas por semana (5 semanas)
Horas asincrónicas semanales	Para un total de 20 horas (5 semanas)
Asistencia virtual	Obligatoria a clases sincrónicas y asincrónicas
Horarios de clases sincronica	Viernes 1 y Sábado 2 Septiembre 2023 Viernes 8 y Sábado 9 Septiembre 2023 Viernes 15 y Sábado 16 Septiembre 2023 Viernes 22 y Sábado 23 Septiembre 2023 Viernes 29 y Sábado 30 Septiembre 2023
Horario de clases asigcrónica	Viernes de 6:00 p.m. a 8:00 p.m. Sábado de 8:00 a.m a 10 a.m
Horario de atención a doctorando	Se creará un grupo de comunicación digital para programar sesiones o consultas detalladas.
Nombre del profesor	Candy Lely Portillo de Ostorga
Correo electrónico	<a href="mailto:candy.ortorga@icap.ac.cr">candy.ortorga@icap.ac.cr</a>
Teléfono	+503 7682 8076

## Descripción

El programa Derecho Internacional Público, tiene como objeto de estudio analizar el orden normativo de la sociedad internacional, integrada por los Estados miembros y organizaciones internacionales, captar desde su perspectiva histórica la evolución y modernización del DIP además discernir sobre las distintas vías de solución de controversias internacionales.

Aborda los aspectos básicos para comprender cómo funciona este orden normativo, cuáles son sus principales formas de creación, transformación, represión, retorsión, abstención o cambio de los tratados internacionales.

El DPI se trata de un sistema descentralizado ya que no existe un órgano en el cuál esté radicado el poder en forma unitaria dentro de la comunidad internacional. La creación de las normas jurídicas internacionales, entonces, no puede analizarse desde el punto de vista de un órgano encargado de legislar para los sujetos que integran la comunidad internacional, sino que cada sujeto, en particular los Estados, participa en la formación de las normas jurídicas.

Esto explica que una de las fuentes más relevantes en este sistema jurídico sea la costumbre internacional. En esto se distingue claramente del sistema nacional. Así pues, el estudio del DPI otorga a los doctorandos una visión más amplia sobre el funcionamiento de los sistemas jurídicos, en particular sobre los modos de creación de las normas jurídicas.

Otro aspecto que se debe tener presente es la ausencia de un órgano jurisdiccional con competencia originaria para resolver las controversias que se suscitan en el ámbito internacional. Esto quiere decir, que la jurisdicción deriva básicamente de la voluntad de los Estados. En vista de esto, el estudio del derecho internacional obliga a los juristas a preguntarse sobre la eficacia de las formas jurisdiccionales de solución de controversias y los obliga a estudiar e imaginar fórmulas no jurisdiccionales de solución de las mismas.

El programa está diseñado para que los doctorandos, al final del curso, puedan identificar las fuentes aplicables a un asunto sometido al Derecho Internacional Público, conocer cómo opera el análisis jurídico en ese ámbito, así como la forma de procurar los antecedentes que permitan trabajar en la materia. Comprenderá además el papel que juega el derecho internacional en las relaciones internacionales y en la vida jurídica de los Estados y dentro de éstos.

La gestión docente está orientada a la transmisión del conocimiento, y además al fomento de las capacidades de análisis, destrezas para innovar, lo que permitirá al doctorando hacer frente a las exigencias de la vida profesional internacional acelerado proceso de cambio y transformación.

### Objetivo general del programa

Entender los fundamentos del Derecho Internacional Público

### Objetivos específicos

- ✓ Entender el Derecho Internacional Público y su estructura en su perspectiva jurídica histórica y jurídica filosófica.
- ✓ Discernir las distintas vías de solución de controversias internacionales.
- ✓ Interpretar la estructura, funcionamiento y objetivos de las principales organizaciones internacionales.

### Casos de estudio para análisis del programa y debates

#### Casos de estudios para presentar con metodología de APA

1. Los derechos de guerra Rusia y Ucrania
2. El derecho internacional tras haber sido sometido a los retos globales de salud: vacunas, cuarentenas y prevención.
3. La salida de las organizaciones internacionales como ejemplo para la salida de las "Organizaciones Nacionales". Cataluña y el caso de Escocia dentro del Brexit

#### Debate en foro tipo ensayo

1. Cambio climático
2. La cuestión de la titularidad de los derechos internacionales.
3. Los meta-límites de la soberanía nacional: La inmigración en La Unión Europea

## Metodología del curso

Este curso contiene una densidad y amplitud de temas acordes a un nivel de doctorado, en el que se aprovecharán los conocimientos y experiencias de los estudiantes, para posibilitar el aprendizaje permanente y significativo, desde el punto de vista del análisis crítico, reflexivo, creativo y generación de propuestas, con debates e intercambio de opiniones que enriquezcan la experiencia de aprendizaje y la motivación del doctorando

De acuerdo con el programa, el curso está estructura en doce sesiones de dos horas de duración semanal, las cuales se desarrollaran durante el mes de septiembre y octubre 2023, junto a una serie de actividades asincronicas hasta completar el curso.

El docente interactuará como facilitador del proceso de enseñanza y aprendizaje en un ambiente que se armoniza mediante la exposición magistral, la discusión y debates sobre lecturas programas y finalmente la evaluación que se traducira en dos analisis de casos.

En las sesiones sincrónicas y asincrónicas se trabajará con técnicas cómo: foros y exposiciones con presentaciones visuales o audiovisuales basadas en las lecturas, investigaciones grupales e individuales, discusiones, presentaciones de temas por parte del docente con la participación de los doctorandos.

Planeación de las actividades de aprendizaje para el curso.

<b>SESION 1 SINCRONICA</b> <b>Viernes 1 septiembre 2023</b> <b>6:00 p.m. a 8:00 p.m.</b>		
<b>Contenido Temático</b>	<b>Estrategia de Aprendizaje y Actividades del doctorando</b>	<b>Evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación del programa.</li> <li>• Asignación de casos.</li> <li>• Vida humana, sociedad y derecho.</li> </ul>	Clase magistral para definir conceptos	25% participación doctoral  75% uso correcto de los conceptos aprendidos.
<b>BIBLIOGRAFIA:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Díez de Velasco, Manuel (2013). Instituciones del derecho internacional público, Madrid, Tecnos. Capítulos Capítulo I, II.</li> <li>2. Díez de Velasco, Manuel (2016). Casos y textos de derecho internacional público, Madrid, Tecnos. Capítulo Guía orientadora para la realización de ejercicios de derecho internacional público.</li> <li>3. Monroy Cabra, Marco Gerardo (2011). Derecho Internacional Público. Bogotá-Colombia, Temis. Capítulo III, V, XVI.</li> </ol>		

<b>SESION 2 SINCRONICA</b> <b>Sábado 2 septiembre 2023</b> <b>8:00 a.m. a 10:00 a.m.</b>		
<b>Contenido Temático</b>	<b>Estrategia de Aprendizaje y Actividades del doctorando</b>	<b>Evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho y El Derecho Privado</li> <li>• Historia del Derecho Internacional Público</li> </ul>	Clase magistral para definir los fundamentos del DIP	50% participación doctoral  50% uso correcto de los conceptos aprendidos.
<b>BIBLIOGRAFIA:</b> <p>R. CASADO RAIGON, <i>Derecho Internacional</i> (Madrid: Tecnos, 2020)                      M. DÍEZ DE VELASCO, <i>Derecho Internacional Público</i> (Madrid: Tecnos, 2013)</p>		

<b>SESION 3 SINCRONICA</b> <b>Viernes 8 septiembre 2023</b> <b>6:00 p.m. a 8:00 p.m.</b>		
Contenido Temático	Estrategia de Aprendizaje y Actividades del doctorando	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instrumentos del Derecho Internacional Público.</li> <li>Actores regionales</li> <li>Caso 19 y 22</li> </ul>	Clase magistral para definir conceptos  Participación individual de los doctorandos	50% participación doctoral  50% uso correcto de los conceptos aprendidos.
<b>BIBLIOGRAFIA:</b> Manual de Tratados de la ONU L. HERNÁNDEZ VILLALOBOS, "Los tratados internacionales como base de la diplomacia mundial" en Revista de Derecho, 22 (diciembre 2004) pp. 65-95		

<b>SESION 4 SINCRONICA</b> <b>Sábado 9 septiembre 2023</b> <b>8:00 a.m. a 10:00 a.m.</b>		
Contenido Temático	Estrategia de Aprendizaje y Actividades del doctorando	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tratados Internacionales</li> <li>Comunidad Internacional legitimidad y derecho</li> <li>Caso 1,2 y 3</li> </ul>	Clase magistral para definir conceptos  Participación individual de los doctorandos	65% participación analítica 15% innovación argumentativa 20% uso correcto de conceptos
<b>BIBLIOGRAFIA:</b> Natalia Rivas (Coord.) El Río Bravo Mediterráneo. Las regiones fronterizas en la época de la globalización. Barcelona 2011. Nicolás Zavadviker: "Trasímaco y el derecho del más fuerte", en La acción y los valores. Asociación Argentina de Investigaciones Éticas (Regional Tucumán). Tucumán (Argentina), 2003.		



<b>SESION 5 SINCRONICA</b> <b>Viernes 15 septiembre 2023</b> <b>6:00 p.m. a 8:00 p.m.</b>		
<b>Contenido Temático</b>	<b>Estrategia de Aprendizaje y Actividades del doctorando</b>	<b>Evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho de guerra y filosofía del derecho</li> <li>• Organizaciones internacionales, legitimación y democracia</li> <li>• Caso 4,5 y 6</li> </ul>	Recolección de Casos  Clase magistral para definir conceptos  Participación individual de los doctorandos	60% participación analítica  40% innovación argumentativa
<b>BIBLIOGRAFIA:</b> M. DÍEZ DE VELASCO, Instituciones del Derecho Internacional Público (Madrid: Tecnos, 2007) Luis F. Aguilar Villanueva “Las transformaciones postburocráticas, postgubernamentales y transterritoriales del Estado y del Gobierno.” Sociológica Mexico. 2016		

<b>SESION 6 SINCRONICA</b> <b>Sábado 16 septiembre 2023</b> <b>8:00 a.m. a 10:00 a.m.</b>		
<b>Contenido Temático</b>	<b>Estrategia de Aprendizaje y Actividades del doctorando</b>	<b>Evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Derechos de Guerra Rusia y Ucrania.</li> <li>• Caso 7, 8 y 9</li> <li>• Foro: Cambio Climático</li> </ul>	Exposición doctoral Caso1  Participación individual de los doctorandos en el Caso 1	60% participación analítica  40% innovación argumentativa del caso
<b>BIBLIOGRAFIA:</b> Xavier Pons Rafols Legalidad internacional y derecho a decidir (Barcelona 2014) Revista Electrónica de Estudios Internacionales T. GARAICOA, “Principios normativos del derecho internacional público” en Revista Española de Derecho Internacional Vol. 2, No. 1 (1949) pp. 262-264		

<b>SESION 7 SINCRONICA</b> <b>Viernes 22 septiembre 2023</b> <b>6:00 p.m. a 8:00 p.m.</b>		
<b>Contenido Temático</b>	<b>Estrategia de Aprendizaje y Actividades del doctorando</b>	<b>Evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaciones Internacionales Privadas ONG</li> <li>• Región vr. Universalidad</li> <li>• Caso 10, 11 y 12</li> </ul>	Clase magistral para definir conceptos  Participación individual de los doctorandos	60% participación analítica  40% innovación argumentativa
<b>BIBLIOGRAFIA:</b> Díaz Galán. Elena. Las organizaciones internacionales como sujetos del derecho internacional. Algunas reflexiones sobre los orígenes. Revista de estudios políticos y estratégicos Wolfgang Münchau “¿Cuál es nuestro objetivo de guerra?” EL País. Madrid. 28 de Marzo 2022 <a href="https://www.almendron.com/tribuna/cual-es-nuestro-objetivo-de-guerra/">https://www.almendron.com/tribuna/cual-es-nuestro-objetivo-de-guerra/</a>		

<b>SESION 8 SINCRONICA</b> <b>Sábado 23 septiembre 2023</b> <b>8:00 a.m. a 10:00 a.m.</b>		
<b>Contenido Temático</b>	<b>Estrategia de Aprendizaje y Actividades del doctorando</b>	<b>Evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El individuo como actor internacional.</li> <li>• Tratados Internacionales de Derechos Humanos y Estado de Derecho</li> <li>• Caso 13,14 y 15</li> </ul>	Exposición doctoral Caso  Participación individual de los doctorandos en el Caso	60% participación analítica  40% innovación argumentativa del caso

<b>SESION 9 SINCRONICA</b> <b>Viernes 29 septiembre 2023</b> <b>6:00 p.m. a 8:00 p.m.</b>		
<b>Contenido Temático</b>	<b>Estrategia de Aprendizaje y Actividades del doctorando</b>	<b>Evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Guerra y el Derecho Internacional Humanitarios</li> <li>• La vida dentro de las Organizaciones Internacionales de</li> <li>• Caso 16,17 y 18</li> </ul>	Clase magistral para definir conceptos  Participación individual de los doctorandos	60% participación analítica  40% innovación argumentativa
<b>BIBLIOGRAFIA:</b> BARTESANGHI, "Una necesaria reforma de la Unión Europea: implicancias para América Latina" (2017) D. TROITIÑO, T. KERIKMÄE, A. CHOCHIA, Brexit: History, Reasoning and Perspectives (London, 2018) Xavier Pons Rafols Legalidad internacional y derecho a decidir (Barcelona 2014) Revista Electrónica de Estudios Internacionales		

<b>SESION 10 SINCRONICA</b> <b>Sábado 30 septiembre 2023</b> <b>8:00 a.m. a 10:00 a.m.</b>		
<b>Contenido Temático</b>	<b>Estrategia de Aprendizaje y Actividades del doctorando</b>	<b>Evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ruptura nacional y ruptura internacional</li> <li>• Caso 20,21,23 y 24 Foro: Consecuencias Jurídicas por actos políticos</li> </ul>	Exposición doctoral Caso 3  Participación individual de los doctorandos en el Caso 3	60% participación analítica  40% innovación argumentativa del caso

## RECURSOS DIDÁCTICOS

Este curso se desarrolla con la aplicación de la herramienta informática como Teams, Campus Virtual de ICAP, Zoom y aplicación ofimáticas que nos permitan mantener una buena edición de texto y presentación de defensas.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	TÉCNICA	PORCENTAJE
Asistencia virtual	Participación en clases sincrónicas (50 x 1% =50%)	50%
FORMATIVA	Tres foros, 20% cada uno	20%
	Trabajo final Casos 30%	<b>30%</b>

### Participación en sesiones virtuales, foros debates, 20%

Se abrirán dos **foros-debate** relacionado con el tema y las lecturas asignadas. Con un valor de **6.60% cada uno**. Normalmente versará sobre dos o tres preguntas que el profesor indicará.

Se espera que los estudiantes lean y participen, al menos dos veces, en dicho foro. La primera participación responderá las preguntas orientadoras del foro debate (**Valor 10%**). La segunda puede ser ampliaciones de lo dicho originalmente o para comentar las participaciones de los otros estudiantes. A estas participaciones se les asignará **10%**, que se distribuirán así:

## FORO DEBATE

### Criterios para primera y segunda participación (5 puntos cada una)

Criterios de evaluación	No cumple	Cumple parcialmente	cumple
1. Participa en la forma solicitada, respondiendo y comentando las cuestiones que se plantean.	0 puntos	1	1.66
2. Interviene activamente aportando sus opiniones e ideas y relacionándolas con las vertidas por sus compañeros.	0 puntos	1	1.66
3. Responde de manera argumentada: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretando las cuestiones planteadas</li> <li>- Con criterios profesionales y técnicos</li> <li>- Dando a la temática un valor añadido.</li> </ul>	0 puntos	1	1.66
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>5</b>

### Presentación de ensayos de Casos 30%.

Se deberán redactar un ensayo corto, de tres a cuatro páginas, en letra times, tamaño 12 a espacio y medio. Cada ensayo versará sobre temas vistos en clase, en las presentaciones power point del profesor o relacionados con la bibliografía recomendada. Queda a criterio del estudiante relacionar, si es posible, con el tema de su tesis de grado.

En la documentación escrita se evaluará lo siguiente: Caratula, Índice, Introducción, Contenido, Objeto del Caso, Conclusión y Bibliografía.

Valoración de participación en el programa, foro y defensa de casos.

<b>Criterio a evaluar</b>	<b>Muy Bueno 3</b>	<b>Bueno 2</b>	<b>Suficiente 1</b>	<b>Insuficiente 0</b>	<b>Puntaje</b>
<b>Participación</b>	3 intervenciones en foro	2 intervenciones en foro	1 intervención en foro	No Participa en el foro	<b>15</b>
<b>Importancia del Caso</b>	Muestra en forma analítica la exposición del caso	Muestra aspectos básicos en la exposición del caso	La investigación del caso es poco analítico y pragmático	No muestra ningún aporte relevante al caso	<b>20</b>
<b>Aporte de nuevas ideas</b>	Constantemente participa acertadamente +3	Participa acertadamente +2	Aporta al menos 1 idea	No aporta ningún tipo de ideas	<b>20</b>
<b>Calidad de las intervenciones</b>	Las intervenciones son claras, concisas y respetuosas	Las intervenciones son claras y concisas	Las intervenciones no son claras ni respetuosas	No interviene en ningún tema	<b>25</b>
<b>Interacción</b>	Establece diálogo en foro y clases virtuales, construyendo y defendiendo ideas	Establece diálogo en foro y clases virtuales, construyendo ideas	Establece un diálogo mínimo en foro y clases virtuales.	No establece ningún tipo de diálogo	<b>20</b>
<b>Total</b>					<b>100</b>

### Nota Biográfica

Candy Lely Portillo de Ostorga (El Salvador 1973), es doctora en Gestión Pública y Ciencias Empresariales por el Instituto Centro Americano de Administración Pública. Master en Dirección de Empresas y Postgrado en Dirección de Empresas y Licenciada en Ciencias de la Computación por la Universidad de Oriente El Salvador.

Otros estudios relacionados: Ley de la Administración de Procesos 2018, Ley de Acceso a la Información Pública 2016. Desarrollo de la Calidad Humana 2011, Ley de Ética Gubernamental 2009-2010, Empowerment 2006, Herramientas para Diseño 2006, Seguimiento y Evaluación de Proyectos 2005, Calidad y Excelencia en Servicio al Cliente 2005, Derechos, Deberes y Obligaciones Laborales 2004.

Es jurado calificador y asesora de tesis de la Universidad de Oriente El Salvador. Ha sido invitada como profesora de anteproyecto de tesis en ICAP Costa Rica.

Tiene 23 años de experiencia en la Gestión Pública, 10 años como Administradora del Centro Judicial “Dr. David Rosales p”, San Miguel, El Salvador.